

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes	5
Financ.	5
Ultramar, 6	18
Extranjero, 6	20
12	35

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 2 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

El día 1.º de los corrientes dieron comienzo las clases en las escuelas gratuitas que tiene establecidas la sociedad, y en las que se enseñan la primera enseñanza y dibujo lineal y de figura á los adultos y niños.

La matrícula, pues, sigue abierta hasta el día 15 de los corrientes, pudiendo hacerse las inscripciones de ingreso en esta Secretaría de seis de la tarde á ocho de la noche.

Alicante 2 de Octubre de 1894.

El Secretario interino,

ANTONIO CREMADES.

DEFENSA DE UN ANARQUISTA

El excelente periódico *La Lectura Popular* ha tenido la oportuna idea de reproducir la breve oración forense pronunciada ante el Jurado por el defensor de Vaillant.

Es un documento preciosísimo, valiente, intencionado, tan lógico como terrible. Las doctrinas modernas quedan ahí de cuerpo presente. Medítenlo nuestros lectores y dénelo á leer y meditar á tantos incautos é ilusos ó engañados como hay por esos mundos de Dios por las doctrinas revolucionarias. Hélo aquí:

«Señores jurados:

«Si estuviésemos aún en las tinieblas de la Edad Media ó siquiera en las neblinas que precedieron á nuestra gloriosa revolución francesa, mi presencia en este banco no sería justificable, y, mudo abandonaríamela mi desgraciado cliente á la vindicta pública.

«Los hechos, en efecto, son indiscutibles, averiguados, patentes; y no podría yo tener gracia en entretener al señor procurador general con la discusión de ciertos pormenores muy contestables del acta de acusación.

«Si fué Vaillant quien dió el golpe del Palacio Borbón. Pero en esta clase

de asuntos, la antigua sociedad tenía todo un arsenal de principios y convenciones, según las cuales Vaillant, con toda sinceridad y sin sombra de duda, habría sido entregado al potro ó á la rueda.

«Entonces se creía; todos creían que existía un Dios Supremo, legislador y Juez Supremo de todos los hombres; se creía que el hombre era libre y responsable; se creía que la ley de Dios alcanzaba y dirigía no sólo las acciones del hombre, sino también sus pensamientos, sus afectos y sus deseos; se creía que la propiedad legítima era cosa sagrada, como la vida del hombre, y desgraciado del que hubiese osado negar tales cosas.

«La antigua sociedad descansaba sobre lo que ella llamaba *estas verdades*, y quien quiera que las minase era considerado como enemigo de la sociedad; contra él desplegaba ésta todo su rigor y toda la fuerza de las leyes.

«Pero, sabéis muy bien, señores jurados, que nuestra *inmortal* Revolución ha demolido todas aquellas cárceles en que gemía atada la libertad humana. Vosotros sabéis que ella ha destruido á la vieja sociedad desde sus cimientos; é imagino que ninguno de vosotros ha soñado siquiera en quejarse de ello. (Risas.)

«Vosotros sois los hijos felices de la revolución, los ciudadanos afortunados de la nueva sociedad. Sin la revolución, esta corte de justicia no vería á lo menos en el lugar que ocupa, ni vería á vuestra cabeza, señores jurados, á ese hijo de Israel, cuyos diez dedos finamente enguantados manejan más millones que centavos las manos callosas del obrero. (Se refiere sin duda á un juicio que presidía.)

«Es, pues, evidente que la revolución ha derribado la antigua sociedad. En aquellos tiempos se creía en Dios; hoy ya no se cree en Él. ¿No lo veis? El presidente de la república trata á Dios como una entidad despreciable. Antes se creía en la libertad humana, en la responsabilidad; hoy no se cree ya en semejantes cosas. Taine, desde hace tiempo, ha dado la fórmula de la nueva moral, cuando escribió: «La virtud y el vicio son productos como el azúcar y el vitriolo.»

«Todo esto, bajo el color del determinismo, se enseña corrientemente en las cátedras oficiales. Eso se hace aplaudir

en las Academias. El otro día nos decía Coopée que el hombre era virtuoso sólo por instinto.

«En tiempos de la antigua sociedad se creía que el pensamiento y la voluntad estaban sometidos á ciertas reglas, á una ley moral, lo mismo que los actos externos; hoy se sostiene con los principios del 89, Código intangible de la sociedad moderna, que el pensamiento es libre y absoluto, como independiente y autónomo, y que la voluntad es la regla y la medida de sí misma.

«Antes se creía en la inviolabilidad de la propiedad, del domicilio y de la vida del hombre. Hoy ya no se cree en eso; testigo, los despojos de los conventos; testigo, aquel veredicto de Angulema, que todavía vibra y palpita, según el cual se puede matar impunemente por motivo político ó social.

«Sí, señores jurados: Hé ahí el evangelio inmutable, dictado por la ciencia. ¡Nada de Dios, nada de maestro, nada de ley moral, fuera de aquella que el hombre encuentra en sí mismo! ¡El hombre es libre, independiente! ¡El es su propia regla, su única ley!

«No negareis vosotros que sea esta la doctrina de la revolución. Y no negareis tampoco que esta doctrina cuenta con el favor de los poderosos del día. Son los maestros de esta doctrina los que se llevan todos los grandes favores, las condecoraciones, las carteras: es el triunfo social y brillante del librepensamiento. Y quien quiera que se oponga al desenvolvimiento y acción de esta doctrina, cualquiera que se arrime á los pilares todavía apolillados de la antigua sociedad, de la vieja *tiranía*, ese no debe esperar sino el abandono, la injusticia y la persecución.

«Todas nuestras leyes láicas, estas leyes que nuestros ministros declaran ser el patrimonio definitivo de la república, el paladío de la sociedad moderna, todas esas leyes no tienen otro objeto ni otro fin que enterrar el viejo Evangelio de los cristianos y extender por todas partes el evangelio de la revolución.

«Ahora bien, señores jurados, ¿qué ha hecho Vaillant? Su caso es muy sencillo, Vaillant ha creído en la doctrina de la revolución.

«Al ver los favores de que ella goza y las recompensas con que se la estimula, ha creído que no había Dios, ha creído

que el hombre es el maestro de sí mismo; ha creído que no hay ni bien ni mal en sus pensamientos y en sus deseos. Después, naturalmente, y por la pendiente de irresistible lógica, ha llegado hasta decirse: *puesto que ningún pensamiento es culpable y merecedor de castigo, ninguna acción puede ser culpable ó digna de castigo.*

«Porque la libertad del pensamiento arrastra fatalmente la del acto: puesto que el acto no es sino la prolongación, el fruto, el fin del pensamiento. Si el hombre piensa, piensa para obrar, que si no, no pensaría. Y si el pensamiento no es malo (siendo libre no podría ser malo) es inadmisibile que sea malo un acto hecho en conformidad con el pensamiento. Vaillant pensaba que la sociedad actual está mal equilibrada, y tenía derecho para pensar así. Pensaba que algunas bombas arrojadas á buen sitio ayudarían poderosamente á destruir el asiento actual de la sociedad y á establecerla sobre mejores bases. Tenía derecho para pensar así, y, por tanto, tenía también derecho para realizar su pensamiento y arrojar las bombas.

«Pero, ¿y los diputados que iba á matar? ¡Bah! ¿Acaso el fin no justifica los medios? ¿Acaso la revolución no aceptó este principio de Maquiavelo? ¿Acaso Danton, nuestro gran Danton, á quien se han elevado estatuas con el concurso del gobierno que vosotros representais, señores jurados; acaso Danton, repito, no dijo que: «entre los nobles no había inocentes?» Ahora bien, los nobles de hoy son los burgueses.

«Y, además, ¿no es la inviolabilidad de la vida humana una especie de columpio, como decía el primer presidente Cartier? La vida humana... ¿la respetaron acaso nuestros grandes antepasados del 1892. Ellos, que el 14 de Julio mataron á los indefensos de Fleselles y de Launay? Y, sin embargo, el 14 de Julio ha llegado á ser nuestra *fiesta nacional*. Y los poderes públicos decretan grandes festejos en honor de los asesinos de la Bastilla, señores jurados. Un poco de buena fe: ¿cómo, después de tales lecciones, de tales ejemplos, cómo podría creer Vaillant que el asesinato político era un crimen? ¿Cómo pudo haber creído que siquiera existían acciones culpables?

«Y entre tanto, por obedecer á las inculpaciones vehementes del señor pro-

FOLETTIN DE "EL ALICANTINO," 73

es cierto las consecuencias materiales de sus culpas; pero también lloró las culpas mismas. Se encomendó de todo corazón á la Virgen Santísima; la expuso con toda franqueza la debilidad de su carácter y lo recio de las tentaciones; le expuso, como un motivo especial de misericordia, la inocencia de sus hijitos, á los que hacía él desgraciados...—Madre mía y Madre de Dios gritaba, con la angustia del naufrago desde lo íntimo de su conciencia—si Vos no me salvais, nadie me puede salvar!... Salvadme! ¡Salvadme!

Y la Virgen le salvó. Cuando más enfrascado estaba en su oración, oye una voz muy cerca de él que le decía bajito: «¿Quiere usted confesarse?»

Pedro al pronto tuvo miedo; porque la voz le sorprendió, y la tomó por cosa del otro mundo. Y del otro mundo, esto es, de Dios era, aunque con una explicación bien natural. Pedro se había arrodillado junto á un confesionario; en el confesionario había un sacerdote que aguardaba á los penitentes, y ó creyó el sacerdote que efec-

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Dominica XXI después de Pentecostés, Nuestra Señora del Rosario, del Remedio y de la Paciencia.

La misa y oficio divino son, de la fiesta solemne del Santísimo Rosario con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual solemne, por la tarde después de Completas sigue el piadoso Novenario que la Cofradía del Santísimo Rosario consagra anualmente á la Santísima Virgen en que predicará D. Luis Simó Pbro., Coadjutor de Santa María; terminando con la procesión claustral con asistencia del M. I. Cabildo durante la que se rezará el Santo Rosario.

En Sta. María.—A las ocho y media función en honor del Santo Rosario, cantándose Tercia y misa mayor, en la que predicará el referido Sr. Simó, por la tarde habrá Rosario con manifiesto, bendición y procesión.

En la Misericordia.—Fiesta por el Rosario de María, con misa solemne á las nueve en la que predicará D. Antonio Sanchez Alcaráz, Pbro., Cura ecónomo de la misma.

curador general, ¿irais á condenar á mi cliente? No, señores, no podeis hacerlo, no. *Mi cliente no ha hecho otra cosa que sacar con la lógica más implacable, las consecuencias prácticas de las doctrinas que vosotros le habeis enseñado.* El sería condenado entonces sólo por haber sido lógico, por haber sabido raciocinar, por haber puesto su conducta de acuerdo con su razón. ¡No, repito, no podeis hacerlo, á menos que quisierais dar el más sangriento mentís á todas las doctrinas y á toda la obra revolucionaria; á menos que vayais á buscar vuestras armas en las antiguas Bastillas clericales.

»Pero entonces, en caso de que Vaillant sea condenado, teneis, señor procurador, un deber que cumplir, un deber imperioso, ineludible, cual es hacer sentar sobre este banco de los acusados á toda esa gente oficial que nos gobierna y nos engaña; ministros, diputados, profesores, etc., etc. Si Vaillant es culpable, lo son mucho más aquellos que han enseñado á Vaillant las doctrinas cuyas consecuencias no ha hecho él sino sacar. La justicia debe ser igual para todos, y si esos señores van á continuar viviendo tranquilamente de sus rentas y de todos los Panamá, grandes y pequeños, en nombre de la justicia elemental, en nombre de la igualdad, en nombre del simple buen sentido, yo vengo á pedir la absolución de Vaillant.

«Ajalbeut.»

LA GUERRA ENTRE CHINA Y EL JAPON

La lucha que hoy sostienen con encarnizamiento los dos imperios más poderosos del extremo oriente, China y el Japon, llama poderosamente la atención de los diplomáticos de la vieja Europa, por los sucesos que en no lejano tiempo ha de dar lugar, dado la consecuencia lógica de las inflexibles leyes de la Historia.

La atención y el estudio á que dicha guerra incita, no nace en manera alguna del interés que produce el movimiento de los ejércitos, los medios de que disponen para aniquilarse ni destruirse; las vicisitudes porqué atraviesan, ni los de sastres que producen en el país que ocupan. Esto ciertamente mueve á la curiosidad, más no es cuestión del momento, ni la importancia de la guerra se ha de medir por la cuantía ó extensión del episodio ó el detalle, nada de eso; la actual guerra del extremo oriente entraña la solución de trascendentales problemas para el porvenir, que han de modificar hondamente la civilización de aquellos dos grandes imperios, y tal vez sus relaciones internacionales con las naciones de Europa.

Las guerras, cualquiera haya sido su duración, han producido siempre hondas mudanzas en los estados. En la edad antigua las victorias de Alejandro Magno abrieron en los estados griegos nuevos horizontes para su vida política y actividad intelectual; las guerras púnicas alentaron á los romanos en el camino de la victoria, y dieron lugar á la mo-

narquia universal de los césares, que terminó por las guerras con los bárbaros que dieron nueva vida al caduco imperio romano infiltrando en sus arterias nueva savia, el avasallador influjo de la civilización cristiana.

¿Para que citar nuevos ejemplos? si el afán de ostentar erudición, que no tenemos, nos estimulára á hacer nuevas citas, extenso repertorio tenemos á mano para hacerlas, ¿qué más? la guerra civil en los estados Unidos de América, que motivó la abolición de la esclavitud y la muerte de su presidente Lincoln, operó una revolución tan radical y profunda en el arte de la guerra, que podemos asegurar, que á contar desde los sangrientos combates á orillas del Portomac, la organización de los ejércitos y cuanto con la guerra hace referencia tuvo una transformación radical y completa. Desde entonces se conocen los buques acorazados, la potentísima artillería, los torpedos y tal vez los nuevos explosivos.

Ahora bien: el imperio de la China, se ha mostrado siempre refractario á la civilización europea. Encastillado en su orgullo nacional se ha empeñado en tener siempre bien reparadas sus altas murallas, y su política en estos últimos tiempos ha tenido por eje cuidar de que por las brechas que en ellas pudiera hacer, la acción lenta, pero tenaz de los tiempos, no se introdujeran las costumbres del occidente; que la civilización cristiana no se esparciera por sus estensas llanuras; que los misioneros católicos no llevasen á sus ciudades la palabra divina del Evangelio, palabra de luz y caridad, palabra de ciencia y amor. Por el contrario, el Japon, ha aceptado sin reserva alguna los usos y costumbres de los europeos, ha organizado sus ejércitos según la táctica y disciplina de los alemanes, y ello le ha dado una superioridad incontestable sobre la China, y asegurado la victoria en los campos de batalla.

China, pues, se verá obligada á aceptar humillada las condiciones que le imponga su afortunado rival, y la paz que se firme, abrirá para la China una nueva época de regeneración nacional, cuyos efectos, á la larga, los habrán de sentir los europeos, especialmente los españoles, cuyo archipiélago filipino escitará la codicia de aquella nación luego que por necesidad tenga que aceptar la civilización europea.

Es un hecho que lo que no han podido conseguir hasta hoy los misioneros católicos, la necesidad imperiosa, que nace de las circunstancias, obligará al gobierno del celeste imperio á admitir como buena la administración civil y política de los europeos y á reformar las seculares tradiciones de aquel estado.

Esta necesidad se impone, y la China la aceptará sopena de quedar anulada, y ¡ay del día en que aquel imperio, cuyo número de habitantes asciende á trescientos millones, se organice á la europea y presente á flote escuadras con un poder relativo á su población y riqueza, entonces repetimos, ¡ay de Filipinas!

El Japon, al proponer el desmembramiento del vasto y colosal imperio de la China, y desear se constituya de sus provincias tres reinos independientes, ha previsto sabiamente el caso de que una honda perturbación se producirá en el mundo, si China acepta la organización civil y política de los europeos, y con arreglo á ella, reorganiza su constitución y el modo de ser en el concierto de las naciones.

BENEDICTO MOLLÁ.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Octubre de 1894.

Señor Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Coincide con que el tiempo refresca, la vuelta á Madrid de la gente política. Se comprende, nada abre tanto el apetito como el frío.

Yo, sin embargo de la próxima llegada á Madrid de Martínez Campos, Cánovas, Sagasta, Gamazo y otros personajes de primera fila, continúo creyendo que no solo no habrá por ahora cambio de política, sino que ni siquiera modificación ministerial, apesar de los deseos de Mellado y de otros personajes ministeriales, que están que arden.

Por fin el ministro de Fomento volvió sobre su acuerdo y el plan de segunda enseñanza no tiene efecto retroactivo. Con ocasión de este plan, varios catedráticos de institutos, están haciendo artículos muy curiosos, y en todos traspira el criterio de que el plan está muy poco meditado.

La moda, por espacio de mucho tiempo, ha llevado á nuestros jóvenes á educarse en liceos extranjeros, dándoles hábitos y costumbres que no están dentro del medio en que luego han de desarrollar su actividad. Y sin embargo, Madrid cuenta con centros de enseñanza de primer orden, como el nuevo colegio de San Ignacio, dirigido por el Dr. D. Julián Morón, donde no solo se hace el Bachillerato, sino que los jóvenes cuyas familias no residen en la corte, y estudian facultad mayor ó carreras especiales, encuentran como internos, repaso de sus asignaturas y vigilancia, tan conveniente á los muchachos que vienen solos á Madrid á estudiar.

Se ha constituido en Madrid, y empezará á funcionar en breve, una sociedad anónima denominada Banco Agrícola Español, cuyo objeto principal es: efectuar préstamos ó anticipos á los agricultores ó labradores que lo necesiten y tengan aseguradas sus cosechas, con un interés variable que no excederá del ocho por cien anual.

En un país como España, donde la usura devora el trabajo de los agricultores, el pensamiento no puede ser más beneficioso.

Lo que los pueblos necesitan no es ya que el gobierno les proteja en su trabajo, sino que no les impida el trabajar, que no nazca una industria al amparo de una ley y que la arruine el capricho de un ministro, que para hacer un puente en un rincón de España haya que oír á la Junta Consultiva, en una palabra, que la administración central no perturbe el trabajo del país, que á pesar de los gobiernos trabaja y ahorra.

No se quién ha dicho que la palabra proveer no es castellana y no son pocos los que creen que la previsión y el ahorro se hallan simbolizados en la lotería.

No son justos los que así opinan: la Equitativa, por modo autorizado y formal, anuncia haber pagado siete millones de duros á tenedores de pólizas en España, y como el seguro de la vida, es la expresión más elocuente de demostrar á los hijos el amor de los padres, y como es una prueba del hábito de ahorrar, quedamos en que no es una verdad lo de nuestro clásico abandono, y que cuando una generación hace sacrificios por preparar el bienestar á la que le sigue, realiza la ley de la caridad.

Muy notable el discurso de Sanchez Moguel en la apertura de la Universidad; notabilísimo el artículo que á este propósito ha escrito en *La Epoca*, Manuel Danvila; otro bolsista se ha levantado ayer la tapa de los sesos; principia la vista del testamento falso; el ministro de Estado saldrá para París dentro de dos días; en algunos puntos de Francia se vuelven locos por los toros y hay franceses que tiene una pinta flamenca que quita el sentido; se proyecta colocar en el centro de la plaza de Madrid, un monumento que paguen—y esto es más curioso—todos los municipios de España; la política extranjera dá poco juego; los teatros comienzan á animarse de verdad; las horchateras huyen despavoridas ante los estereros, y yo quedo de ustedes atento s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Cabos sueltos

Dijo Cervantes que la hipocresía es el tributo que el vicio presta á la virtud, y bajo este concepto, *semi-odiaba* á los hipócritas.

En esto, el autor de *D. Quijote* tenía *cuasi-razón*, es decir que era *medio-lógico*, porque no condena sus propios actos ese de la moral independiente que los recomienda envueltos con la apariencia ó etiqueta de la virtud?

Ahora bien, ¿qué hubiese dicho Cervantes de esos que no se acuerdan de Santa Bárbara más que cuando truena, y del santo de su devoción solo para entregarse á libaciones y festines?

Porque la verdad es, que se dan casos, verbi gratias, la festividad del glorioso San Francisco de Asís, modelo acabado de virtudes cristianas; pues en el día de su festividad, varios masones de esta población, que ostentan odio implacable á la Iglesia, celebraron la memoria de sus virtudes con un opiparo banquete en el

En las Capuchinas.—El Apostolado de la Oración y Cofradía del Corazón de Jesús celebra la función del primer domingo del mes, con misa de Comunión general á las siete y media y á las cuatro de la tarde los Ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. José María Mirete.

En las Agustinas.—A las siete menos cuarto habrá Rosario solemne, terminando con la salve cantada por las religiosas.

En San Francisco.—Al anochecer Rosario solemne á la Virgen Santísima con las demás preces del mes de Octubre.

En las Hermanitas de los Pobres.—(Barrio de Benalúa), á las cuatro de la tarde sigue el mes de Octubre con manifiesto.

En las demás iglesias, los de costumbre.

tivamente se trataba de uno que pretendía ser oído en confesión, ó se sintió movido en su interior por un secreto impulso para interrogar á Pedro, como lo hizo. El hecho es que Pedro no respondió con palabras; pero rompió á llorar amargamente. El sacerdote vió entonces que algún gran pesar conmovía el alma de aquel hombre, que quizá se tratara de algún gran pecador, y con extremo cariño le dijo:

—¿Qué te pasa hijo mío?

El infeliz contó entonces al confesor toda la historia de su vida, y allí principió á ser bueno. Hoy Pedro no juega ni á la lotería nacional.

salón ú oficina del repeso de la plaza mercado de esta ciudad.

Y aquí encaja bien lo de Cervantes. Si los masones celebraron la memoria del gran San Francisco de Asís, reconocieron con ello tácitamente las virtudes del Santo.

¡Qué pedazos de tasajo que engulleron los buenos hermanos! ¡Qué caniyas de manzanilla! ¡Y qué rostbeef con patatas!...

La bronca pasó entre venerables, concejales, y agentes de la autoridad... no metió la mano, ni tampoco la uña, ningún borrero.

Pero es cosa singular, y digno de estudio lo que venimos observando.

Se lee en los anuarios de las sectas—13 de Julio de 1793—Muerte de Marat, el amigo del pueblo, (el que inauguró el reinado del terror y llevó á la guillotina á millares de inocentes sacerdotes) pues nada, si acaso alguna tenida en las logias con obligada declamación contra los curas y los reaccionarios.

Se lee en los almanaques católicos—4 de Octubre 1226—Muerte de San Francisco de Asís, pues meriendas, franquichelas y alegría por los de la moral universal.

No nos parece lógico esta contradicción.

Se recuerda la memoria de los Santos para honrarles con buenas acciones imitando sus virtudes, pero para tener pretextos á bromas profanas como sucedió el día de San Francisco en el repeso, esto nos parece muy duro y muy masón.

La Lealtad Navarra, diario católico, ha sido denunciado por la inserción de un artículo titulado *El poder constituido*, suscrito por el diputado de la oposición Sr. Vazquez de Mella.

Ello hace exclamar á un periódico. ¡Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia!

Habla el apóstata Cabrera contra el poder constituido en el cielo y lo dejan en paz.

Peró habla Mella del poder constituido en la tierra, aquí en Madrid, tolerante en la heregía y quieren procesarlo.

Eso es muy edificante y muy masónico.

Justicia en casa agena y quien se atreve á protestar, ración de porra.

Un periódico, refiriéndose á los anglo-fusionistas, les dirige los siguientes perfiles y remilgados conceptos:

«Las satisfacciones de los fusionistas son grandes, porque hasta el ministro de la Gobernación ha sido ovado,—palabreja clásica que nace de ovación, no se crea otra cosa—y que Salvador, no el torero—está seguro de tener más dinero que el que puedan gastar los bílicos de Londres en la compraventa de Cabrerías, Cabrerizos y Cabreritos episcopados en el teatrillo evangélico, de á real la buena pieza, de la calle de Beneficencia.

Algo dice el colega, y sobre todo con sombra.

Noticias locales y regionales

Debiendo nombrarse un letrado para que desempeñe la asesoría en el distrito marítimo de Altea, los letrados que deseen obtenerla, presentarán sus solicitudes en el término de treinta días, dirigidas al señor capitán general del departamento de Cartagena.

Como dijimos ayer, ha quedado cerrado el plazo para tomar parte en las oposiciones á la dignidad de Penitenciario de la Catedral de Orihuela.

Los firmantes, son los señores siguientes:

D. Santiago Amat y Payá, Vice-Rector del Seminario Conciliar.

D. Antonio Castillo y Agustí, Cura propio de Monovar.

D. José Suesta Mañez, de Segorbe.

Y D. Francisco Peña, Cura propio de Chinchilla.

Los escándalos en la administración pública continúan á la orden del día; y para que nuestros lectores conozcan una de tantas habilidades que se han puesto en práctica, y de que tal vez alguno haya sido víctima, insertamos á continuación el modo como se han filtrado muchas cantidades en varios pueblos de la ribera de Valencia, por el novísimo procedimiento de *fallidos*.

En la Tesorería de Hacienda de la Provincia de Valencia se están desempolvando algunos miles de expedientes de esta clase.

Los primeros indicios del escandaloso

robo que se ha efectuado por este procedimiento fueron descubiertos, en Alberique, en donde en la lista de los *fallidos* aparecían los contribuyentes más respetables de la población.

El negocio ha sido el siguiente: se entregaban á los contribuyentes recibos falsos, y luego se hacía la lista de partidas fallidas, acompañando á éstas listas los recibos legítimos. El negocio se ha hecho en muchos pueblos, y como por regla general estas listas de *fallidos* no se examinan, sino que se mira el total de la cantidad y se añade en el reparto de la contribución del siguiente año, de aquí que el robo se haya estado verificando probablemente durante muchos años, sin que á nadie se le ocurriera *extrañar* el número de partidas fallidas en la contribución territorial.

¡Y pensar que esto suceda cuando tantos empleados existen en las Delegaciones de Hacienda!

Se halla en la actualidad, en el convento de San José de Avila, lugar donde nació Santa Teresa de Jesús el P. Juan Cancio, ex-canónigo de nuestra iglesia colegial, el cual pasará en aquel convento algunos días.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tacante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El Emmo. Cardenal Monescillo, continúa recibiendo numerosas adhesiones á su protesta contra el escándalo anti-religioso que á ciencia y paciencia del Gobierno que sigue los destinos de esta infortunada nación se ha cometido en la calle de la Beneficencia.

Las últimas adhesiones de que tenemos noticias, son del Prelado de Santander; Juventud tradicionalista de Barcelona; de la Adoración nocturna del Santísimo Sacramento del Altar, establecida en la misma ciudad; de la Asociación de San Luis Gonzaga, parroquia de los Angeles, también de Barcelona; del Círculo carlista de Santiago de Galicia; de la Junta regional tradicionalista de Galicia; de el diario *El Pensamiento Galai-co*; del Círculo tradicionalista de Guernica; otra de la de Velez Rubio; los tradicionalistas valencianos: De los obreros católicos de Játiva; de la Junta católica monárquica del distrito de Daimiel; de la Junta provincial tradicionalista de Alicante y las del distrito local y Círculo Católico monárquico de Elche.

Seños dice de Torre vieja, que á aquella villa han acudido muchos aficionados al juego de la pelota á presenciar las dos partidas anunciadas para ayer y hoy.

Esta tarde se jugará el segundo partido.

A largas con cinta cruzada en la falta, á un metro de altura y suprimiendo las rayas, á 90 tantos.

Este juego es el que se ha jugado este verano en el frontón «Jai-Alai» de Valencia que tanto entusiasmo al público.

Los jugadores que tomarán parte, son: Jaime Verdú (á) Chaumet, de Petrel; Nelet, de Murla y Angelino, de Benichembla; contra Agustín López (á) chiquito, de Nágera; José M. Arregui, (á) Castillo; Victor Lopez, (á) Madrileño y Eustasio Palomar, (á) Rioja.

Noticias generales

La deuda flotante importaba en 1.º de Setiembre último 378.840.085'60 pesetas. Y como durante el mismo mes tuvo disminución de 45.728.935'60 pesetas por recogida de pagarés del Tesoro del Banco de España, y un aumento de la misma cantidad por renovación de pagarés del Tesoro cedidos al expresado Banco en sustitución de los recogidos, resulta que, según el estado de la Dirección del Tesoro inserto en la *Gaceta* de ayer, la deuda flotante estaba representada en 1.º de Octubre por la misma cantidad de 378.840.085'60 pesetas, que importaba en 1.º de Setiembre próximo pasado.

Las tres Biblias más preciosas del universo, existen: la una en Londres, en el *British Museum* y es un manuscrito que se cree ser obra de la escuela de Alucino y haber sido ofrecida á Carlo Magno en el año 800. Está adornada con arabescos y miniaturas numerosas. Una lámina representa á Moisés y Araon vestidos

con trajes del siglo VIII; y personas competentes creen que se han puesto á Moisés las facciones de Carlo Magno y á Araon las de Alucino.

Otra Biblia la posee la Biblioteca Nacional de Francia, fué impresa en 1527 por orden del Cardenal Cisneros y está dedicada al Papa León-X.

La tercera está en el claustro de Balén, cerca de Lisboa; fué algún tiempo propiedad de Junot, quien se apoderó de ella durante la guerra de Portugal, Luis XVIII la devolvió á gobierno portugués.

Los niños la aceptan con el mayor gusto (Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne. Madrid Septiembre 1887.

Muy Sres. mos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR Director del Hospital del Niño Jesús.

El Presbítero M. Boleau, después de comprobar mil inexactitudes en la obra *Lourdes*, de M. Zola, le ha propuesto una especie de apuesta ó desafío consistente en diez mil francos, que se habrán de dar al novelista si prueba ciertas afirmaciones que hace en su libro respecto á la joven Bernardette. Zola, por de contado, no aceptará la apuesta.

Leemos en El Movimiento Católico:

En el Seminario Conciliar de Tarragona se ofrecerá hospedaje durante los días del Congreso á un considerable número de señores Sacerdotes, los cuales satisfarán por día cuatro pesetas, debiendo los que deseen utilizarlo avisar cuanto antes á la Mesjordomía del Establecimiento, ya que de superar el número de peticiones al de los que pueden admitirse, serán preferidos los que primero lo hubieren hecho. También conviene indiquen el día y hora de su llegada.

Atendiendo á los inconvenientes que produce al comercio el nuevo itinerario marcado á los vapores correos que hacen el servicio entre nuestra población y las islas Baleares, y en virtud del cual este servicio se hacia quincenalmente con muy buen acierto, se ha dispuesto que vuelva á regir el antiguo itinerario, saliendo de este puerto vapor todos los martes.

Como se recordará, hace un año cedió Su Santidad el palacio Altemp al Seminario Español, fundado por León XIII hace tres años, sin que hasta el presente hubiera podido instalarse porque dicho palacio estaba ocupado por la Sagrada Congregación de Breves.

Días pasados se trasladó la mencionada Congregación á la plaza de España, instalándose en un edificio perteneciente á la Propaganda.

El Seminario Español ocupó entonces el palacio que ocupará en lo sucesivo. A tualmente cuenta con 45 discípulos, y se espera que el mes próximo ingresen 25 más.

En la fotografía artística de D. Emérito Maestra Perez, Pasaje de Américo, número 1, se necesita un joven que sea práctico en las operaciones de fotografía

Armonium, en perfectas condiciones de conservación; numerosos registros, último modelo; se vende á precio muy económico. Darán razón en la Administración de este periódico.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 6 (4'12 n.)

Al gobernador civil de San Sebastián, se le ha prevenido que no auterice la celebración de todo meeting que se proyecte contra la negativa de la audiencia con la Regente solicitada por una comisión de industriales vizcainos guipuzcoanos.

Madrid 6 (6'39 n.)

Los periódicos de Londres anuncian con referencia á despachos de Shanghai una nueva victoria de los Japoneses hácia el norte de Corea.

La noticia necesita confirmación.

Madrid 6 (7'30 n.)

En la última quincena del mes de Septiembre, ha aumentado el bandolerismo en Cuba.

Numerosas partidas bien armadas infectan la provincia de Puerto Principe.

Madrid 6 (8'11 n.)

En Moscow y en otras muchas ciudades de Rusia, se han celebrado rogativas por el restablecimiento del emperador.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENIRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Toriosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orzabal de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luzerna de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los miércoles y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Terremacha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Añeta,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.

En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.—Preparación completa para algunos especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.

En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente.

Para más detalles, pidase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILÉN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo, Geografía, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Puerto Marañón y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, es como este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

APOTECOS DE CRISTOBAL COLON

El gráfico cromó en colores de gran tamaño. Se vende a 8 pécetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, lisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, A.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la "asma"; las GOTAS calman de momento el ataque.
De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Selser, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Invitación para participar a la próxima

GRÁN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
46	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
752	Premios á M.	1000
1320	Premios á M.	400
38945	Premios á M.	155
13990	Premios á M.	300, 200, 150,
		134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gra-tuitos importa

Marcos 11,232,900
ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa **Infrascrita** invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.